

Quito, 1 de abril de 2008

Señor
Nelson Pablo Martínez
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de PDVSA ECUADOR S.A. reunida el día de hoy, resolvió por unanimidad designarle Presidente, por el periodo estatutario de dos años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

De acuerdo al artículo Vigésimo Primero del estatuto social, usted deberá subrogar al Gerente General en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare o se ausentare por cualquier causa o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente.

PDVSA ECUADOR S.A. fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, doctor Sebastián Valdivieso Cueva, el treinta y uno de enero de dos mil ocho, habiendo sido inscrita en el registro Mercantil de este cantón el catorce de marzo de dos mil ocho.

Le ruego suscribir al pie de la presente, en señal de aceptación.

Atentamente,



Javier Robalino Orellana
Secretario Adhoc

Quito, fecha ut supra, acepto el cargo de Presidente.



Nelson Pablo Martínez
Pasaporte Venezolano No. C1313392

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **3335** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **139**
Quito, **1 ABR. 2008**



Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO